

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32547** *MANUEL EXPÓSITO ÁLVAREZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº8 de Sevilla, Hace Saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución n.º 205/09, dimanante de autos n.º 1035/08, a instancia de Estefanía Segura Martínez contra Manuel Expósito Álvarez, en la que con fecha 25.10.10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Manuel Expósito Álvarez con cif 48859885L, en situación de insolvencia por importe de 1.250 euros de principal, más 75 euros en concepto de intereses y 125 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100078336-1